ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Facultad Jurídica Social y Administrativa

UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL

TÍTULO:

"DIAGNÓSTICO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA"

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A OPTAR POR EL GRADO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Vargas Shugulí, Bryan Darío

DIRECTORA:

Ing. Tania Elizabeth Patiño Calderón, Mg, Sc

LOJA-ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN

Ing.

Tania Elizabeth Patiño Calderón

TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que el presente proyecto de investigación titulado **"DIAGNÓSTICO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA"**, presentado por el estudiante del ciclo de titulación: Bryan Darío Vargas Shugulí, fue dirigido, orientado y revisado en todas sus partes, misma que cumple con los requerimientos establecidos por la normativa pertinente para la graduación en la Universidad Nacional de Loja, por cual autorizo su presentación.

Loja, septiembre de 2019

Ing. Tania Elizabeth Patiño Calderón, Mg, Sc.

TUTORA

AUTORÍA

Yo, Bryan Darío Vargas Shugulí, declaro ser autor del presente proyecto de investigación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi proyecto de investigación en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autor: Bryan Darío Vargas Shugulí

Firma: .....

Cedula: 1105876393

Fecha: Loja, septiembre de 2019

Fecha: Loja, septiembre de 2019

CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACION POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Bryan Darío Vargas Shugulí, declaro ser autor del proyecto de investigación titulado: **"DIAGNÓSTICO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA"**, como requisito para optar al grado de Ingeniero en Administración Pública; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes se información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del proyecto de investigación que realiza un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 2 días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, firma el autor:

Firma: .....

Autor: Bryan Darío Vargas Shugulí

Cedula: 1105876393

Dirección: Loja, Esteban Godoy: Cbo. Wladimir Analuisa y Sldo. Héctor Pilco

Correo: bryandario0593@gmail.com

Teléfono: 0939937481

DATOS COMPLEMENTARIOS

Tutora del Proyecto de Investigación: Ing. Tania Elizabeth Patiño Calderón. Mg. Sc.

Unidad de Titulación Especial:

-Ing. José Rodrigo Maldonado Quezada. MAPP: (Políticas de Inclusión Social y Bienestar: Caso Ecuatoriano)
-Dra. Johvana Ermila Aguirre Mendoza Mg. Sc. (Métodos Mixtos de Investigación)
-Dr. Alex Patricio Riascos Chamba Mg. Sc. (Sector Público Ecuatoriano)

Tribunal de Sustentación:

- Dr. Mario Belín Dávila Puruncajas, Mg. C y N.I(Presidente)
-Eco. Elvis Andrés Ontaneda Vivanco, Mtr (Vocal)
- Ing. Ligia Isabel Cueva Guzmán, MAE (Vocal)

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación va dedicado primeramente a Dios por haberme permitido cumplir una meta más en vida, a mi padre, madre y hermanos por darme todo su amor, se lo dedico con todo mi afecto y cariño por ser quienes me han apoyado en cada momento de mi vida.

A mis compañeros, que siempre nos hemos apoyado mutuamente en nuestra formación profesional.

Finalmente, a los docentes, quienes me compartieron sus conocimientos durante toda la etapa universitaria, y que me ayudaron con asesorías y despejaron ciertas dudas en cada etapa de mi formación profesional.

Bryan Darío Vargas Shugulí

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Loja, al Área Jurídica Social y Administrativa y a la carrera de Ingeniería en Administración Publica por haberme formado como un profesional competitivo y de esta manera ser ente útil en la sociedad.

De igual manera agradezco a todos los docentes de la Carrera de Administración Pública, ya que fueron quienes me bridaron su conocimiento y sus sabios consejos que me ayudaron a ser un excelente profesional.

Bryan Darío Vargas Shugulí

1. TITULO

“DIAGNÓSTICO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA”

2. RESUMEN

El presente proyecto de investigación denominada “DIAGNÓSTICO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA”, se la realizó tomando en cuenta cada una de las fases del proceso investigativo para los procesos de titulación especial, y acorde a los lineamientos que dispone el Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja.

Para llevar a cabo el proyecto de investigación se orientó a realizar un diagnóstico acerca de la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja y a su vez establecer las principales causas que provocan la inseguridad.

Para la realización del proyecto de investigación se tomó en cuenta el centro de la ciudad de Loja, ya que gracias al trabajo de campo realizado y a la aplicación de distintas técnicas de recolección de datos como la entrevista semi-estructurada, árbol causal y aplicación del método “SAS” (sistema de análisis social), se logró obtener información relacionada al tema que se está investigando.

Dentro del estudio realizado, ha servido de apoyo leyes existentes que amparan a la ciudadanía, revisando ciertos artículos, los cuales garantizan una seguridad ciudadana de calidad y que promueven un orden público libre de violencia.

SUMMARY

This research project called "DIAGNOSIS OF CITIZEN INSECURITY IN THE CENTER OF THE CITY OF LOJA", was carried out taking into account each phase of the research process for special titling processes, and according to the guidelines available the Regulation of the Academic Regime of the National University of Loja.

In order to carry out the research project, it was directed to make a diagnosis about citizen insecurity in the center of the city of Loja and in turn establish the main causes that cause insecurity.

For the realization of the research project, the city center of Loja was taken into account, since thanks to the field work carried out and the application of different data collection techniques such as the semi-structured interview, causal tree and application of the method "SAS" (social analysis system), it was possible to obtain information related to the subject under investigation.

Within the study carried out, existing laws that support citizenship, reviewing certain articles, which guarantee quality citizen security and that promote a public order free from violence, have been supportive.

3. INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana promueve el orden público dentro de una sociedad, tratando de eliminar cualquier tipo de violencia dentro de un determinado grupo de ciudadanos. El estado es quien elabora políticas, planes y proyectos para aplicarlos en coordinación con instituciones relacionadas en materias de seguridad con el fin de alcanzar una sociedad libre de violencia y brindar una sociedad de calidad a la ciudadanía.

La inseguridad ciudadana se evidencia en algunos sectores del centro de la ciudad de Loja debido al consumo excesivo de bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes, excesiva presencia de vendedores ambulantes y ciudadanos extranjeros, y prostitución clandestina en horas de la noche.

La presente investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

La determinación del problema en donde se establece y se explica la problemática que se evidencia en el centro de la ciudad de Loja. Además, los propósitos planteados de conocimiento, de profesión y de experiencia para el desarrollo del trabajo de investigación.

Seguidamente se establecen conceptualizaciones referentes a la inseguridad ciudadana, y se analizan varios artículos relacionados a la seguridad ciudadana que se encuentran enmarcados en la Constitución de la República del Ecuador, COOTAD y en la Ley de Seguridad Publica y del Estado.

A continuación se especifica la metodología utilizada en el trabajo de investigación, y las técnicas más convenientes para la recolección de datos referentes a la inseguridad ciudadana.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se realizó varias actividades y trabajos de campo con el fin de recolectar la mayor cantidad de datos precisos.

Continuando con el desarrollo de la investigación se establecieron algunas conclusiones a partir de los datos recolectados luego de la realización del trabajo de campo y finalmente se realizó una propuesta en la cual se establecen algunas alternativas de solución que se pueden poner en práctica para poder combatir con la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja.

PROYECTO DE TITULACIÓN ESPECIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PERIODO ACADEMICO ABRIL-SEPTIEMBRE 2019

4. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA, DILEMA O TENSIÓN

El derecho a la seguridad de los ciudadanos es una combinación de facultades y potestades para requerir del Estado la adopción de condiciones propicias para una convivencia pacífica exenta de varios riesgos o algún tipo de peligro, es decir garantizar y defender la soberanía nacional como está estipulado en el art. 3 inciso 2 de la Constitución de la República del Ecuador.

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 393, establece que "El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno". (Constitución de la República del Ecuador, 2008). De tal manera el Estado es quien se encarga de promover planes, programas y proyectos en coordinación con instituciones relacionadas en materia de seguridad ciudadana con la finalidad de brindar seguridad a toda la ciudadanía.

Sin embargo, la seguridad ciudadana se establece dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, en su eje 3 dentro del objetivo 9, política 9.1. Promover la paz sostenible y garantizar servicios eficientes de seguridad integral. (SEMPLADES, 2017-2021)

El aumento de la inseguridad en el centro de la ciudad de Loja ha tomado por sorpresa a la ciudadanía, ya que se ha convertido en un gran temor para todas las personas que transitan por las calles céntricas de la ciudad de Loja, la misma que se puede percibir por la presencia de delincuentes, personas en estado etílico o bajo sustancias estupefacientes y además por presencia masiva de vendedores ambulantes que muchas de las veces lo toman como excusa para delinquir o llevar acabo ventas de sustancias ilícitas. Esto ocasiona incertidumbre no solo a las personas que transitan por las calles céntricas de Loja, sino también a los propietarios de locales comerciales ya que sienten el mismo temor de ser víctimas de la delincuencia o de algún tipo de violencia.

La seguridad es un derecho fundamental de los ecuatorianos y el Estado es responsable de su pleno ejercicio. La seguridad no es un fin en sí mismo, sino un medio para conseguir un fin: el Sumak Kawsay. (Plan Nacional de Seguridad Integral, pag 15, 2011)

De tal manera el estado es quien ejecutará políticas públicas para combatir con la inseguridad ciudadana, ya que es un problema que aqueja a la mayor parte de personas en la actualidad.

La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador. Con el fin de lograr la solidaridad y la reconstitución del tejido social, se orientará a la creación de adecuadas condiciones de prevención y control de la delincuencia; del crimen organizado; del secuestro, de la trata

de personas; del contrabando; del coyoterismo; del narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de órganos y de cualquier otro tipo de delito; de la violencia social; y, de la violación a los derechos humanos. (Asamblena Nacional , 2009)

Las políticas de seguridad ciudadana están dirigidas a brindar una vida libre de violencia a la ciudadanía y velar por el bienestar de las personas creando condiciones adecuadas para prevenir la delincuencia y la violencia.

Pregunta General

¿Cuál es la situación actual de la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja?

Hipótesis

La inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja es un problema social que en lugar de reducirse, va en aumento como resultado de la delincuencia, presencia de extranjeros, vendedores ambulantes y de personas que se dedican a ingerir bebidas alcohólicas y otras sustancias estupefacientes.

Problema

La inseguridad ciudadana en las calles céntricas de la ciudad de Loja.

5. PROPÓSITOS QUE DEFINEN LA FINALIDAD DE LA PROPUESTA FINAL

- Describir la información relacionada a la inseguridad ciudadana además de establecer la afección e influencia de los actores obtenida a partir de la realización del método de sistema de análisis social.
- Describir la relación estado sociedad con respecto a la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja.
- Describir las principales causas que provocan la inseguridad desde el punto de vista de la ciudadanía en el centro de la ciudad de Loja.

6. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN TEÓRICA Y PROFESIONAL DEL PROBLEMA

6.1.Revisión de literatura.

6.1.1. Seguridad Ciudadana en la Constitución

En la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 393 establece que "El estado mediante políticas será quien garantice la seguridad humana, asegurando una convivencia pacífica, una cultura de paz y prevenir las formas de violencia, discriminación, infracciones y delitos" (Constitución de la República del Ecuador, 2008). De tal forma que todas las decisiones y políticas implementadas por la administración central para combatir con la inseguridad ciudadana, deben respaldar todos los derechos humanos de las personas así como lo establece el artículo 3, numeral 8, garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Razón por la cual los ciudadanos y ciudadanas deben estar amparados bajo una cultura de paz y una convivencia pacífica.

6.1.2. Seguridad Ciudadana en La ley de Seguridad Pública y del Estado

Dentro de la Ley de Seguridad Publica y del Estado, en su artículo 23, establece que "La seguridad ciudadana es una política de Estado destinada a garantizar los derechos humanos, derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, disminución de niveles de delincuencia, creación de adecuadas condiciones de prevención, medidas preventivas y de servicio a la ciudadanía" (Asamblena Nacional , 2009)

Bajo este argumento, el Estado implementa políticas de seguridad ciudadana para brindar seguridad a los ciudadanos y ciudadanas tomando en cuenta sus derechos y garantizando una vida digna libre de algún tipo de violencia.

6.1.3. Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es fortalecer y proteger el orden civil, eliminando cualquier tipo de amenazas, violencias dentro de la población y a su vez permitiendo una coexistencia segura y pacífica entre la sociedad. Además, a la seguridad ciudadana, se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013)

De tal manera la seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia.

6.1.4. Inseguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana se concibe como un problema social que se encuentra dentro de un grupo determinado de ciudadanos, y se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es una de las principales características de todas las sociedades modernas.

6.1.5. Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana

El Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, parte adscrita del MUNICIPIO DE LOJA; es el organismo especializado en manejar la seguridad ciudadana del Cantón de Loja, que tiene por objeto formular y ejecutar las políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana, con la finalidad de prevenir los problemas de inseguridad ciudadana, así como la toma de decisiones oportunas y coherentes respecto de los acontecimientos atentatorios a la paz y la convivencia ciudadana y la capacitación permanente sobre protección, seguridad y convivencia ciudadana, compartiendo responsabilidades con la comunidad. El Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, cuenta con la implementación de 113 cámaras totalmente funcionales, dentro del casco céntrico de la cuidada de Loja, al igual que en los centros de abastecimiento (Mercados Gran Colombia, Centro Comercial y Mercado San Sebastián), y otros puntos considerados estratégicos, mismos que han contribuido a la optimización en el trabajo de prevención de emergencias con las instituciones encargadas de brindar la seguridad, dentro de la problemática existente está el hecho de que el Cantón de Loja cuenta con 254.000 habitantes aproximadamente, el cual está distribuido en un 68 % en la zona urbana, 13% en la periferia, y 19% en las parroquias rurales.; con este antecedente no es posible cubrir todos los requerimientos de cámaras de video–vigilancia tanto por el tema logístico como por el tema financiero. (Plan Estratégico Institucional, 2017-2021)

6.2.Relaciones estado sociedad

En la Constitución de la República del Ecuador se enmarcan artículos en los cuales garantiza la seguridad ciudadana como en su Art. 393 que establece que el estado

mediante políticas será quien garantice la seguridad humana, asegurando una convivencia pacífica, una cultura de paz y prevenir las formas de violencia, discriminación, infracciones y delitos. Así mismo el estado es quien puede prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia y además será quien proteja la integridad física, psíquica y moral de las personas.

Además como lo estipula el Art. 3 de la Ley de Seguridad Publica y del Estado "es deber del Estado promover y garantizar la seguridad de todos los habitantes, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos del ecuador". (Asamblea Nacional, 2009). De tal forma la administración pública debe crear y coordinar planes en beneficio de la sociedad para brindar y velar por la seguridad de toda la ciudadanía en general.

No obstante, como lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 54 literal n, son competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados trabajar conjuntamente con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana. (COOTAD, 2010).

Es decir que los Gad´s deben trabajar conjuntamente con la Policía Nacional y con organismos relacionados en materia de seguridad para brindar una seguridad ciudadana de calidad a toda la población.

Tabla 1
Seguridad Ciudadana como un Derecho

ARTÍCULOS	
LEY/NORMA	**Total**
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	5
Constitución de la República del Ecuador	9
Ley de Seguridad Pública y del Estado	4
Total general	**18**

Fuente: Base de Datos Marco Normativo/Anexo 1
Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Las instituciones de la administración pública que han venido trabajando para combatir con la inseguridad ciudadana, ha sido el ministerio del interior a nivel nacional y el Gad Municipal de Loja a nivel local, las mismas que han implementado proyectos que resguardan los derechos humanos y garantizan una calidad de vida libre de violencia. De tal manera las decisiones tomadas por la administración pública, han sido puestas en práctica conjuntamente con organismos relacionados en la materia de seguridad para resguardar la seguridad ciudadana y promover una convivencia pacífica en la sociedad.

Tabla 2
Proyectos para la seguridad ciudadana

POLITICA, PROGRAMA, PROYECTO	TIPO	
INSTITUCION	**Proyecto**	**Total general**
GAD Municipal de Loja	4	4
Ministerio del Interior a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y de la Dirección de Control de Drogas Ilícitas (Ministerio Coordinador de Seguridad)	1	1
Total general	**5**	**5**

Fuente: Base de Datos Marco Institucional/Anexo 2
Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

La inseguridad ciudadana ha sido un problema social que la ciudadanía ha evidenciado desde hace muchos años atrás, tomando en cuenta la información de varios periódicos de la ciudad en los existen diferentes noticias que aseveran que existe violencia e inseguridad en el centro de la ciudad de Loja, de tal manera, se concluye que es un problema de temporalidad debido a que con el pasar del tiempo no se ha podido eliminar en su totalidad.

Tabla 3
Temporalidad

	AÑO					
MEDIO DE COMUNICACIÓN	**2007**	**2013**	**2015**	**2018**	**2019**	**Total general**
Crónica				1	1	2
El Comercio			1			1
La Hora	1	1	1		1	4
Total general	**1**	**1**	**2**	**1**	**2**	**7**

Fuente: Base de Datos Marco Institucional/Anexo 3
Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

6.3.Actores

Los actores son unidades de acción muy importantes en la sociedad, ya que son los que toman y ejecutan decisiones que inciden en la realidad local. Para la determinación de los actores relacionados con la inseguridad ciudadana se realizó el método “SAS” (Sistema de Análisis Social), en donde se pudo analizar una gran cantidad de actores los mismos que mediante un conversatorio se procedió a ubicarlos según su influencia y su afección en el problema.

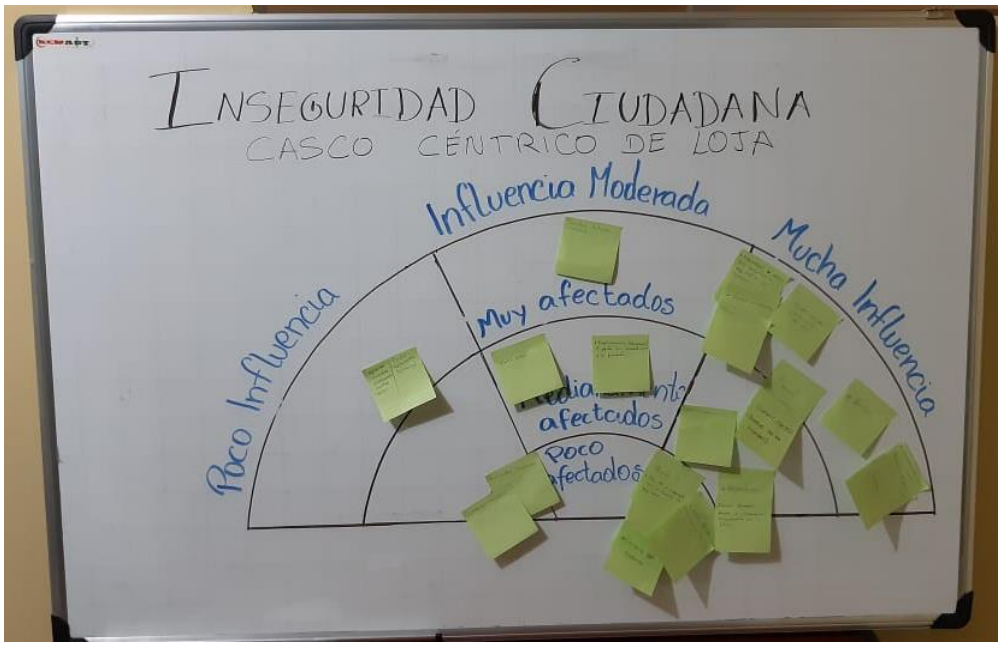

Figura 1 Método "SAS"
Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Tabla 4
Actores

ACTORES	BAJA INFLUENCIA	INFLUENCIA MODERADA	MUCHA INFLUENCIA	POCO AFECTADOS	MEDIANAMENTE AFECTADOS	MUY AFECTADOS	ANALISIS	NECESIDADES	INTERESES
COMUNIDAD LOJANA									
NO ORGANIZADA									
Propietarios de locales comerciales		X				X	Los propietarios de los locales comerciales tienen moderada influencia, ya que con instalación de cámaras de seguridad, internamente y externamente pueden disminuir el nivel de inseguridad ciudadana.	Instalación de cámaras de seguridad en locales comerciales interna y externamente.	Brindar seguridad a los locales comerciales y transeúntes.
Ciudadano			X			X	Tienen mucha influencia para resolver el problema de inseguridad y son los principales afectados en esta problemática.	Organizarse para combatir el problema de inseguridad.	Crear un ambiente de seguridad en el centro de la ciudad de Loja.
La familia			X			X	Es muy influyente para resolver el problema ya que depende de la educación y los valores que recibe en el hogar.	Enseñar a cada miembro del hogar principios y valores para ser personas de bien.	Brindarles una educación de calidad.
Vendedores Ambulantes	X			X			Es un actor negativo debido a que en lugar de tratar de disminuir el problema; de manera indirecta aumentan la inseguridad ciudadana.	Organizarlos de una mejor manera para que puedan trabajar honradamente.	Brindar más seguridad al ciudadano al momento de ofrecer productos.
Ciudadanos Extranjeros	X			X			Es un actor negativo ya que por su excesiva presencia, provocan dudas e inseguridad en la ciudadanía.	Organizarlos e incluirlos social y laboralmente.	Que se respeten sus derechos y que sean incluidos laboralmente
ORGANIZADA									
Directivas y organizaciones barriales			X	X			Son muy importantes para resolver el problema ya que por cualquier anomalía que ocurra dentro del sector, actúan para convivir en paz.	Organizarse de una manera correcta.	Brindar seguridad y confianza al sector o grupo de personas.
ORGANISMOS GUBERNAMENTALES									
GOBIERNO CENTRAL									
Ministerio del Interior			X		X		Tiene mucha importancia para resolver el problema ya que es quien garantiza la	Crear programas y proyectos que ayuden a	Crear una convivencia pacífica

					seguridad ciudadana trabajando conjuntamente con otras instituciones.	combatir la inseguridad ciudadana.	libre de violencia.
Asamblea Nacional Constituyente	X	X			Tiene mucha influencia ya que es en donde aprueban leyes las cuales pueden ser en beneficio de la seguridad ciudadana.	Aprobación de proyectos que disminuyan la inseguridad ciudadana.	Aprobar leyes para que exista seguridad en la sociedad.
AUTONOMOS							
Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana	X		X		Tiene mucha influencia, debido a que trabaja conjuntamente con policía nacional, FGE, Intendencia de policía, entre otras para brindar una mayor seguridad a los ciudadanos.	Trabajar en proyectos para eliminar la inseguridad.	Brindar seguridad a la ciudadanía en general.
Fiscalía General del Estado	X	X			Tienen mucha influencia ya al momento de recetar las denuncias, es el primer paso para eliminar cualquier tipo de violencia ocurrida.	Receptar y brindar ayuda a cualquier tipo de denuncia recibida.	Brindar una mejor atención a la ciudadanía.
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Policía Nacional	X			X	Tienen mucha influencia para resolver el problema pero son muy afectados porque se encuentran atados de manos al momento de actuar severamente ante un llamado de emergencia.	Que se les brinde más protección para actuar ante una emergencia.	Confianza para actuar en emergencias .
ECU 911	X	X			Es un actor muy importante para resolver el problema ya que debe coordinar rápidamente con los organismos de socorro ante una emergencia.	Ser más eficaces y eficientes al momento de coordinar ante una emergencia.	Brindar una mayor seguridad a la ciudadanía.
Fuerzas Armadas, Ejército	X		X		A pesar de ser quienes vigilan la seguridad a nivel estatal, también brindan apoyo eliminar la inseguridad en la población.	Trabajar conjuntamente con la Policía Nacional para velar por la inseguridad.	Brindar mayor seguridad a la población.
Policía Municipal	X		X		Tiene mucha influencia ya que tratan de organizar de una mejor manera las ventas ambulantes.	Organizar a vendedores ambulantes.	Brindar seguridad a la ciudadanía y mejor presentación a vendedores ambulantes.
Intendencia General de Policía y Comisaría	X			X	Trabaja en conjunto con policía nacional para erradicar la inseguridad ciudadana en los puntos críticos de la ciudad.	Crear proyectos y realizar más controles para brindar seguridad a la ciudadanía.	Velar por la seguridad de la ciudadanía.
COMUNIDAD ACADEMICA							
ACTORES INSTITUCIONALES							
Instituciones	X			X	Las instituciones a través de	Trabajar	Brindar

Educativas			los docentes, son quienes forman a los estudiantes académicamente, con valores morales, éticos y, socialmente.	conjuntamente con instituciones para poner en práctica programas para disminuir la inseguridad.	seguridad a todos los estudiantes de las instituciones educativas.
Universidades	X	X	Tienen una influencia moderada ya que pueden crear proyectos en los cuales pueden existir alternativas para reducir la inseguridad ciudadana.	Crear proyectos con alternativas de solución para disminuir la inseguridad.	Trabajar en conjunto con instituciones para eliminar la inseguridad.

Fuente: Método "SAS" Sistema de Análisis Social
Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

6.4.Nexo causal

6.4.1. Árbol de Problemas

A continuación se presenta un árbol de problemas en el cual se detalla las algunas causas y consecuencias que se producen por la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja.

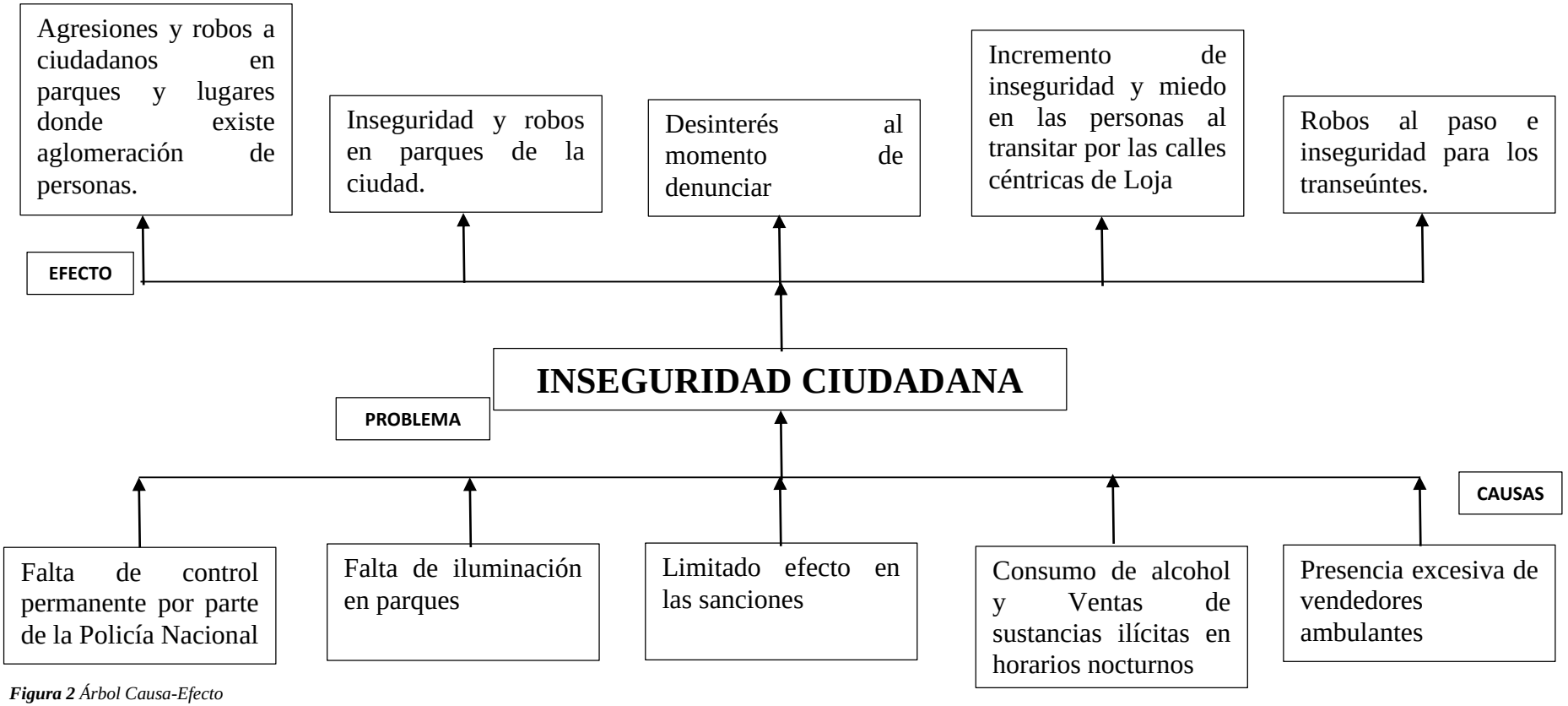

Figura 2 *Árbol Causa-Efecto*
Fuente: Método "SAS" Sistema de Análisis Social
Elaborador por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

6.4.2. Árbol de medios y Fines

A continuación se presenta un árbol de medios y fines con el propósito de reducir la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja, en base a información obtenida de la realización del método "SAS", sistema de análisis social.

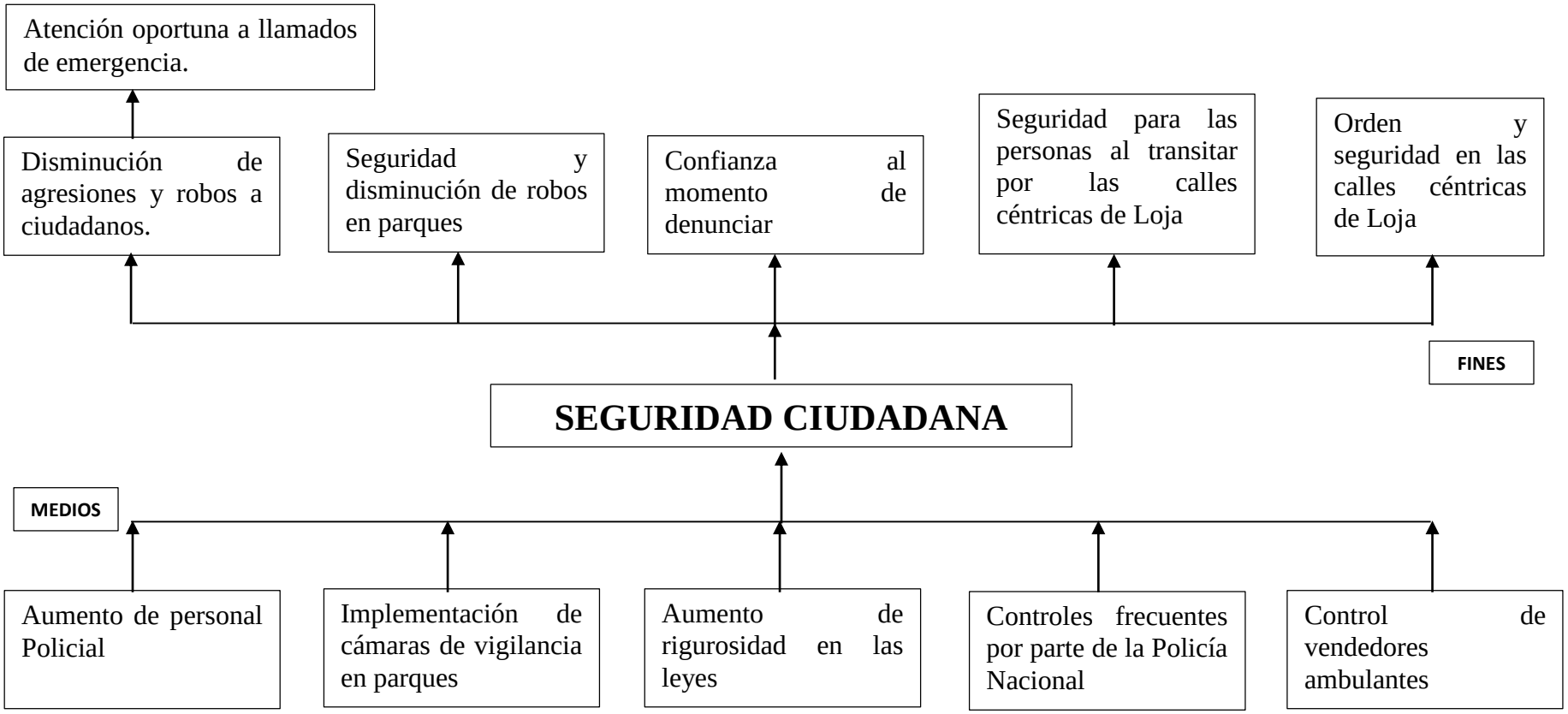

Figura 3 Árbol de Medios y Fines
Fuente: Método "SAS" Sistema de Análisis Social
Elaborador por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

7. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

El método utilizado en la realización de la presente investigación "Diagnostico de la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja" es la investigación acción. Este método trabaja combinando procesos de conocimiento y operación relacionados a la realidad a la que se aborda, además que proporciona al investigador un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población y de esta manera les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla.

7.1.Definición de "métodos de recolección de datos"

Los métodos utilizados para la recolección de los datos fueron los siguientes:

- **Método "SAS" Sistema de análisis de datos**

  Se realizó el presente método con personas que son directamente afectadas por esta problemática social, además de establecer los actores que tienen relación con la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja y, a su vez clasificarlos por el nivel de influencia y afección de cada uno de ellos.

- **Entrevista semi-estructurada**

  Se realizó un conjunto de preguntas que sirvieron como guía para realizar entrevistas a personas afectadas por la problemática y de esta manera obtener información precisa para el desarrollo de las conclusiones y alternativas de solución del problema que aqueja a la ciudadanía.

- **Grabaciones de audio y video**

Se realizó grabaciones de audio y video de las entrevistas realizadas y del método del sistema de análisis social para tener más claro el escenario en el cual se plasma la problemática investigada y que sirvieron como base para la realización del informe.

7.2.Procesamiento e interpretación de los datos

7.2.1. Método "SAS" Sistema de Análisis de Datos

Para la elaboración de la presente investigación se utilizó el método "SAS" (sistema de análisis social) el cual se la ejecutó el día lunes 15 de julio del presente año desde las 21h00 a 22h00 en el domicilio de la Ing. María Fernanda Panamito con la siguiente nómina de participantes:

Tabla 5
Nómina de integrantes para aplicación del Método "SAS"

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA
Econ. Erika Estherfilia Castillo	1723120299
Sr. Daniel Imaicela	1102330048
Sra. Katherine Borja	1105655748
Ing. María Fernanda Panamito	1104327356
Sra. Elva Sandoval	1102526181
Ing. Betty Marisol Mendoza	1103918734
Sr. Julio Stalin Romero	0706164345

Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 4 Trabajo de Campo Método "SAS"
Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Para llevar a cabo la realización del método "SAS", en primer lugar se dió la bienvenida a las personas invitadas y se procedió a explicar el motivo por el cual nos encontrábamos reunidos, explicando de igual manera cómo funciona el método antes mencionado. Se tomó en cuenta los criterios de cada uno de los asistentes acerca de los actores relacionados con la inseguridad ciudadana y se los clasificó por su grado de influencia y afección. Se llegó a la conclusión de que se debe trabajar un poco más en lo referente a la seguridad ciudadana y que el Ministerio del Interior, el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana conjuntamente con la Policía Nacional deben trabajar con más rigor para tratar de eliminar este problema que aqueja a la ciudadanía en general.

Seguidamente se elaboró un conversatorio con las personas que participaron en el método SAS sobre las causas que originan la inseguridad entre las que se mencionó principalmente: la delincuencia (robo), el consumo excesivo de alcohol en las calles céntricas de Loja, venta de sustancias estupefacientes, presencia masiva de vendedores ambulantes y extranjeros. Sin embargo también surgieron algunas alternativas de

solución para combatir con este problema social, entre las cuales: mayor control por parte de la policía nacional ya que en ocasiones reiteradas no acuden rápidamente ante un llamado de emergencia, además de que realicen patrullajes más seguidos y que trabajen conjuntamente con las instituciones educativas para reforzar la seguridad a los jóvenes estudiantes que también son muy afectados.

7.2.2. Entrevista Semi-estructurada

A partir de las entrevistas realizadas a propietarios de locales comerciales, transeúntes, y personas que viven en el sector, se obtuvo información acerca de la inseguridad verificando que en el centro de la ciudad de Loja existe inseguridad ciudadana, es decir que las personas tienen temor al transitar por ciertos sectores de las calles céntricas de la ciudad de Loja. Sin embargo, a pesar de los trabajos conjuntos que realizan las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, aun se puede observar la existencia de inseguridad en el centro de la ciudad de Loja.

Según la entrevista realizada al Dr. Stalin Clido Cobos, Comisario de Policía, considera que las principales causas que provocan la inseguridad ciudadana son la delincuencia (robo), el consumo excesivo de alcohol, el consumo de sustancias estupefacientes, prostitución clandestina, presencia excesiva de vendedores ambulantes y ciudadanos extranjeros.

Por su parte, la Policía Nacional realiza controles y patrullajes previamente planificados, durante el día y la noche, y colocación de alumbrado público en zonas catalogadas como peligrosas, no obstante la ciudadanía cree que estas acciones no son suficientes para mitigar esta problemática. Tanto las autoridades y las personas entrevistadas están conscientes de que en la ciudad de Loja no existen un cuerpo policial

suficiente para abastecer a toda la ciudadanía, de tal manera que para brindar más seguridad a la ciudadanía, es necesario un trabajo conjunto en el cual los ciudadanos también se encuentren involucrados, es decir que además de que exista una mejor coordinación con las unidades de control ciudadana, una oportuna atención ante un llamado de emergencia, el uso de ojos de águila en zonas estratégicas y la colocación de cámaras de seguridad en los locales comerciales tanto internas como externas, es necesario que la ciudadanía evite realizar ciertas acciones que ponen en riesgo su seguridad, la de su familia y de la ciudadanía en general.

8. CONCLUSIONES

- Las medidas tomadas por parte del Estado en coordinación con las instituciones relacionadas en materia de seguridad, no son suficientes para combatir con la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja.
- La inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja es un problema social que se da principalmente por el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, consumo de sustancias estupefacientes, delincuencia, presencia de vendedores ambulantes y ciudadanos extranjeros.
- La policía nacional no tiene una respuesta eficaz ante un llamado de emergencia debido a que no cuenta con el personal suficiente y por tal motivo todos los controles y operativos realizados no son suficientes para brindar seguridad a la ciudadanía.

9. PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

PROPUESTA DE ACCION PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA

a. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

Provincia: Loja

Cantón: Loja

Sector: Casco céntrico de la ciudad

Beneficiarios: Ciudadanía en general

b. ANTECEDENTES

La inseguridad ciudadana es un problema social que se concibe dentro de un grupo determinado de personas. En el centro de la ciudad de Loja, afecta tanto a la ciudadanía como a propietarios de locales comerciales por la delincuencia (robo), presencia masiva de vendedores ambulantes, ciudadanos extranjeros, y personas que ingieren bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes.

De tal manera se pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos creando un ambiente seguro y sin violencia con el apoyo conjunto de la ciudadanía y de las entidades competentes en materia de seguridad ciudadana.

c. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta de acción consiste en la realización de varias actividades para combatir con la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja.

El estado es quien debe garantizar y velar por la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos con la creación de planes, programas y proyectos que ayuden a combatir la inseguridad con la ayuda de instituciones competentes. Por consiguiente se pretende crear la presente propuesta para ayudar a combatir la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja.

d. OBJETIVO

Establecer actividades que ayuden a crear un ambiente seguro para la ciudadanía en el centro de la ciudad de Loja.

e. RESULTADOS ESPERADOS O PRODUCTOS

- ✓ Obtener un ambiente más seguro para la ciudadanía en el centro de la ciudad de Loja.
- ✓ Vendedores ambulantes organizados en diferentes puntos estratégicos de la ciudad.
- ✓ Concienciar a la juventud y a la ciudadanía mediante campañas, promoviendo el "No Exceso" al ingerir bebidas alcohólicas.

f. ACTIVIDADES

- ✓ Aumento de controles policiales en puntos en donde exista aglomeración de personas (fuera de las instituciones, parques).
- ✓ Reubicación de vendedores ambulantes en puntos estratégicos de la ciudad de Loja.
- ✓ Realizar campañas de concienciación a los jóvenes y a los ciudadanos en general sobre el "No Exceso" al ingerir bebidas alcohólicas.

g. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Tabla 6
Posibles Alternativas de Solución

ACTIVIDAD	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PROPOSITO	LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN
Realizar campañas de concienciación a los jóvenes y a los ciudadanos en general sobre el "No Exceso" al ingerir bebidas alcohólicas.	✓ Personal para capacitación. ✓ Materiales de escritorio. ✓ Trípticos. ✓ Hojas volantes.	✓ Lista de asistentes a las capacitaciones realizadas. ✓ Fotografías.	Policía Nacional y ECU 911	Crear conciencia en la ciudadanía sobre el "No Exceso" al ingerir bebidas alcohólicas ya que conlleva a promover la inseguridad en la ciudadanía.	✓ Universidades. ✓ Instituciones Educativas. ✓ Parque San Sebastián. Inicia: 15-09-2019 Finaliza: Indeterminado
Reubicación de vendedores ambulantes en puntos estratégicos de la ciudad de Loja.	✓ Computadora. ✓ Materiales de escritorio.	✓ Lista de vendedores ambulantes. ✓ Fotografías.	Municipio de Loja	Alcanzar una organización en cuanto a ventas ambulantes en el centro de la ciudad de Loja.	Mercado central. Inicia: 15-09-2019 Finaliza: Indeterminado
Aumento de controles policiales en puntos en donde exista aglomeración de personas (fuera de las instituciones, parques).	✓ Computadora. ✓ Materiales de escritorio.	✓ Informes con fotografías. ✓ Reportes.	Policía Nacional	Brindar seguridad a la ciudadanía con una atención eficaz.	✓ Instituciones educativas. ✓ Parques. ✓ Centro de la ciudad. Inicia: 15-09-2019 Finaliza: Indeterminado

Elaborador por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

10. FUENTES DE CONSULTA

- Asamblea Nacional. (2009). Ley Orgánica de Seguridad Pública y del Estado. Quito.
- Asamblena Nacional . (2009). Ley de Seguridad Pública y del Estado, art. 23. Quito.
- Constitucón de la República del Ecuador. (2008). Montecristi.
- COOTAD. (2010). Funciones.
- Plan Estratégico Institucional. (2017-2021). En C. C. Ciudadana, Plan Estratégico Institucional (págs. 8,9). Loja.
- Plan Nacional de Seguridad Integral, pag 15. (2011). Quito.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (30 de enero de 2013). Obtenido de https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html
- SEMPLADES. (2017-2021). Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida".

11. ANEXOS

Anexo 1: Bases de Datos Marco Normativo

Tabla 7
Marco Normativo

AUTORIDAD COMPETENTE	LEY/NORMA	ARTÍCULOS RELACIONADOS	SOLUCIONES
	Constitución de la República del Ecuador	Art. 3 (2)	Garantizar y defender la soberanía nacional.
	Constitución de la República del Ecuador	Art. 3 (8)	Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.
	Constitución de la República del Ecuador	Art. 66 3. (a)	La integridad física, psíquica, moral y sexual.
	Constitución de la República del Ecuador	Art. 66 3. (b)	El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia.
	Constitución de la República del Ecuador	Art. 83 (4)	Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad.
	Constitución de la República del Ecuador	Art. 158	Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.
	Constitución de la República del Ecuador	Art. 163	La Policía Nacional tiene la misión de atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.
	Constitución de la República del Ecuador	Art. 389	El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo.

	Constitución de la República del Ecuador	Art. 393	El estado mediante políticas será quien garantice la seguridad humana, asegurando una convivencia pacífica, una cultura de paz y prevenir las formas de violencia, discriminación, infracciones y delitos.
	Ley de Seguridad Pública y del Estado	Art. 3	Es deber del Estado promover y garantizar la seguridad de todos los habitantes, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos del ecuador.
	Ley de Seguridad Pública y del Estado	Art. 4 (a)	Integridad: Seguridad Pública integral para todos los habitantes del ecuador.
	Ley de Seguridad Pública y del Estado	Art. 4 (b)	Complementariedad: es responsabilidad del estado y promoverá un orden social democrático asegurando una convivencia pacífica.
	Ley de Seguridad Pública y del Estado	Art. 23	La seguridad ciudadana es una política de Estado destinada a garantizar los derechos humanos, derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, disminución de niveles de delincuencia. Creación de adecuadas condiciones de prevención. Medidas preventivas y de servicio a la ciudadanía.
Gobernador Regional	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	Art. 37 (n)	Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada región y en armonía con el plan nacional de seguridad ciudadana, articulando para tal efecto, el gobierno regional autónomo, la ciudadanía y la Policía Nacional.
Prefecto Provincial	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	Art. 50 (n)	Coordinar un plan de seguridad ciudadana acorde con la realidad de cada provincia y en armonía con el plan nacional de seguridad ciudadana, articulando para tal efecto el gobierno autónomo provincial, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional.
Gobierno Autónomo Descentralizado	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	Art. 54 (n)	Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.

Alcalde	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	Art. 60 (q)	Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.
Presidente de la Junta Parroquial	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	Art. 70 (n)	Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional.

Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Anexo 2: Bases de Datos Marco Institucional

Tabla 8
Marco Institucional

CREACION	INSTITUCION	MISION	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	POLITICA, PROGRAMA, PROYECTO	TIPO	OBJETIVO
2015	Ministerio del Interior a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y de la Dirección de Control de Drogas Ilícitas (Ministerio Coordinador de Seguridad)	Ejercer la rectoría y la coordinación de las políticas públicas para el fortalecimiento de la democracia, la convivencia y la participación ciudadana; el disfrute de los derechos y libertades públicas, y el ejercicio pleno del Estado Social de Derecho, así como liderar la articulación de políticas orientadas al fortalecimiento de la descentralización y ser interlocutor de los asuntos del Interior en lo atinente a las relaciones políticas dentro de la Nación, con el Congreso de la República, con las entidades territoriales y con los diferentes actores sociales, en lo que respecta al afianzamiento del Estado Social de Derecho en condiciones de respeto a los valores democráticos, la	Seguridad Ciudadana Solidaridad Ciudadana	Seguridad Ciudadana Solidaridad Ciudadana	Proyecto	Asegurar la convivencia pacífica, la reducción de la violencia, la utilización ordenada de espacios públicos a través de la intervención de 140 distritos y 1.134 circuitos. Reduciendo y evitando el acometimiento de delitos y faltas contra las personas y sus bienes a nivel nacional a través de actividades recreacionales

		preservación del orden público interno y la solidaridad.				ligadas a la cultura, el estudio, el deporte, etc.
2018	GAD Municipal de Loja	El Municipio es la sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción.	Seguridad Ciudadana/ De Infraestructura y Equipamiento	Servicio de Transmisión de Datos para todo el Sistema de Video-Vigilancia del Concejo Cantonal de Seguridad Ciudadana Loja	Proyecto	Fortalecer y promover los liderazgos con equidad de género, la participación plena y el ejercicio de la democracia comunitaria de los pueblos y nacionalidades
2018	GAD Municipal de Loja	El Municipio es la sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción.	Seguridad Ciudadana/ De Infraestructura y Equipamiento	Fortalecimiento de Sistemas de Video Vigilancia, mediante el reemplazo y adquisición de cámaras y equipos para mejorar el servicio prestado a la ciudadanía en diferentes sectores de la ciudad	Proyecto	Garantizar el perfecto funcionamientos de las 126 cámaras de video vigilancia
2018	GAD Municipal de Loja	El Municipio es la sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las	Seguridad Ciudadana/ De Infraestructura y Equipamiento	Capacitaciones sobre seguridad ciudadana para rescatar la cultura de la seguridad en Loja en barrios del cantón de Loja	Proyecto	Difundir a la ciudadanía normas e información de seguridad ciudadana orientada a la prevención de los delitos que tienen

		parroquias rurales de la respectiva jurisdicción.				mayor incidencia en la ciudad de Loja
2018	GAD Municipal de Loja	El Municipio es la sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción.	Seguridad Ciudadana/ De Infraestructura y Equipamiento	Consolidación de la Central Municipal de Monitoreo "Ciudad de Loja" a través de las labores realizadas por el personal existente	Proyecto	Contar con una central de monitoreo dinamizada por su personal para contar con resultados palpables de la instalación de cámaras de video vigilancia

Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Anexo 3: Bases de Datos Temporalidad

Tabla 9
Temporalidad

FECHA	MEDIO DE COMUNICACIÓN	TITULO DE LA NOTICIA	PROBLEMÁTICA	LINK
03 de julio de 2007	La Hora	Seguridad ciudadana es tema de análisis	Transitar por las calles de Loja ya no es muy seguro como lo era hasta hace poco. Los últimos hechos delictivos acontecidos en la ciudad ponen en evidencia la falta de garantía para los ciudadanos cuando se desplazan a diversos destinos.	https://lahora.com.ec/noticia/589491/seguridad-ciudadana-es-tema-de-anlisis
14 de octubre de 2013	La Hora	Loja ya no es una ciudad tan segura	Aunque no hay un índice alto de denuncias por robos en la ciudad de Loja, el porcentaje de los delitos ha subido. Según un informe de la Policía Nacional, los robos a domicilio aumentaron en este año y el lugar mayormente afectado es la zona céntrica de la urbe. Los delitos contra la propiedad privada se generan, incluso, en un escenario donde la presencia policial y militar es constante, aparte de las cámaras del denominado sistema "ojos de águila".	https://lahora.com.ec/noticia/1101576785/loja-ya-no-es-una-ciudad-tan-segura
29 de octubre de 2015	La Hora	La inseguridad crece en la urbe	Ciudadanos manifiestan que la inseguridad prolifera en la urbe y de allí que piden mayor presencia policial. Denuncian que los robos de celulares, aretes y otros artículos menores son a diario.	https://www.lahora.com.ec/noticia/1101879460/la-inseguridad-crece-en-la-urbe
29 de octubre de 2015	El Comercio	Inseguridad Ciudadana	A nivel nacional existen sucesos delincuenciales de diferente índole asaltos, secuestro express, asalto con muerte, etc, en su mayoría calificados como delitos flagrantes.	https://www.elcomercio.com/cartas/inseguridad-ciudadana-delincuencia-quito-policia.html
17 de enero de 2018	Crónica	Feria de Seguridad Ciudadana en Loja	Se ha logrado una disminución de eventos delincuenciales de un 52%, es decir menos 150 casos que no sucedieron en el 2017 con respecto al 2016, destacó.	https://www.cronica.com.ec/informacion/item/21343-feria-de-seguridad-

				ciudadana-en-loja
04 de febrero de 2019	Crónica	Parque Pucará: Entre un lugar de recreación y la inseguridad	El lugar con las últimas remodelaciones se ha vuelto atractivo, pero lo malo es que la inseguridad en las noches hace de la suyas, en especial en el sendero, donde varias personas, incluido él, han sido asaltadas. Lastimosamente existen problemas de jóvenes que suben al sendero específicamente en la noche a consumir droga y licor.	https://www.cronica.com.ec/informacion/item/23607-parque-pucara-entre-un-lugar-de-recreacion-y-la-inseguridad
23 de abril de 2019	La Hora	La Policía y dos agentes de control del Municipio de Loja frustran robo de aretes	En la esquina de las calles Sucre y Miguel Riofrío el policía del SIAT somete al ciudadano que era acusado de arranchar unos aretes a una señora.	https://lahora.com.ec/loja/noticia/1102238206/la-policia-y-dos-agentes-de-control-del-municipio-de-loja-frustran-robo-de-aretes

Elaborado por: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Anexo 4: Entrevistas

Entrevista realizada al Dr. Clido Stalin Cobos Jumbo

Comisario de Policía

¿Cree usted que existe un alto índice de inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja?

La comisaria nacional de policía trabaja sobre todo por la seguridad ciudadana, se realiza operativos conjuntos con la policía nacional dentro de una planificación priorizando los sitios con mayor índice de delincuencia como lo es el parque bolívar ya que por la capacidad hotelera que existe permite que personas extranjeras o de otras ciudades puedan refugiarse en estos sitios. Aquí se verifica la prostitución clandestina, ventas de sustancias estupefacientes y excesivo consumo de bebidas alcohólicas, por tal motivo no se puede negar de que existe inseguridad ciudadana y no es solo en la ciudad de Loja sino a nivel nacional, convirtiéndose en un problema social que debemos ir disminuyendo con el apoyo de todos los ciudadanos.

A su criterio ¿Cuáles serían las causas que provocan que provocan la inseguridad en el centro de la ciudad de Loja?

Como ya lo estamos hablando, las principales causas por las que se da la inseguridad ciudadana no solo en el centro sino en toda la ciudad, es el consumo excesivo de alcohol, si bien es cierto en la ciudad se observa que las personas consumen alcohol durante el día y la noche y esto llega a provocar la inseguridad, además de la delincuencia, personas extranjeras, prostitución clandestina, que son agravantes para que las personas lojanas sintamos algún tipo de temor.

¿Qué medidas se han tomado para reducir la inseguridad?

Nosotros trabajamos con una mesa técnica de seguridad en la cual está la Policía Nacional, Fiscalía, Consejo de la Judicatura y por parte de la municipalidad tenemos la policía municipal, comisaria de ornato, comisaria de higiene, las mismas que nos facultan para poder citar a personas que se encuentran libando en la vía pública. Con este trabajo articulado con las instituciones, se busca cumplir con las planificaciones propuestas, realizando un operativo conjunto para para poder contrarrestar un poco los índices de violencia, accidentes, etc. Además se interviene centros de diversión nocturna con la finalidad de reducir el consumo excesivo del alcohol.

A su criterio ¿Cuáles serían las posibles alternativas de solución para reducir la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja?

Para la reducción de la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja, es necesario implementar y trabajar conjuntamente con la ciudadanía, primordialmente hay que concientizar a la gente a los estudiantes de colegios y universidades, además de controlar las ventas ambulantes y el consumo excesivo de alcohol en las calles ya que desde ahí empieza la inseguridad. La seguridad ciudadana es un tema muy complejo en el cual tenemos que poner todos de nuestra parte para poder combatirla.

Entrevista realizada al Sbte. Diego David Calderón Betancourth

Dirección General de Inteligencia

¿Cree usted que existe un alto índice de inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja?

En el centro de la ciudad de Loja existe inseguridad ciudadana en base a las denuncias realizadas, y, a pesar de los patrullajes preventivos que realizados, los cuales

son durante el día y la noche, se conoce que personas desconocidas e inescrupulosas aprovechan para realizar actos ilícitos como lo es el robo a estudiantes y a personas que se dirigen o salen de sus lugares de trabajo.

A su criterio ¿Cuáles serían las causas que provocan que provocan la inseguridad en el centro de la ciudad de Loja?

Las principales causas que generan la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja son por la falta de empleo, mendicidad, el consumo de sustancias estupefacientes, el consumo excesivo de alcohol, debido a que estas personas no tienen los recursos económicos para el consumo de estas sustancias y por tal motivo se impulsan a cometer actos ilícitos como lo es el robo a personas, domicilios y partes de vehículos.

¿Qué medidas se han tomado para reducir la inseguridad?

Para la reducción de la inseguridad en la ciudadanía y locales comerciales, se ha implementado el Botón de Pánico, ya que nos permite atender un llamado de emergencia con más rapidez y poder brindar el apoyo y seguridad a la ciudadanía. Además, trabajamos conjuntamente con el municipio, ya que coordinamos la instalación de alumbrado público en parques y calles con el fin de que no exista inseguridad en los ciudadanos.

A su criterio ¿Cuáles serían las posibles alternativas de solución para reducir la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja?

Una de las posibles alternativas de solución para la inseguridad ciudadana es la implementación de más cámaras de seguridad para poder monitorear a todos los transeúntes y así informar de posibles anomalías que ocurran, además de aumentar el

patrullaje preventivo en las instituciones educativas, en las paradas de los buses ya que son lugares en donde hay afluencia de personas, y también implementar alumbrado público en lugares estratégicos en los cuales exista delincuencia.

Entrevista realizada al Sr. Italo Maneiro Yanagomez Tandazo

Propietario de Local Comercial

¿Considera usted que en el centro de la ciudad existe inseguridad?

En estos tiempos en la ciudad en general hay mucha inseguridad, en mi negocio por lo general los mismos estudiantes son promotores de vandalismo, violencia y peleas entre ellos mismos, además de los extranjeros que han llegado a nuestro país que no sabemos su procedencia y crean un poco de inseguridad. Otro tema muy importante también son los vendedores ambulantes ya que como no se encuentran bien organizados, uno como persona no sabe con que tipo de persona se está relacionando, ya que muchas de las veces ellos mismos son los que realizan actos ilícitos en la ciudad.

¿En alguna ocasión usted ha vivido o ha evidenciado algún tipo de violencia?

Precisamente en mi local comercial si he evidenciado violencia, robos por ejemplo, hay desconocidos que vienen y se sustraen cualquier producto que se encuentra en exhibición y por tal motivo uno como ciudadano no se siente completamente seguro.

¿En qué horarios cree usted que se evidencia mayor nivel de inseguridad?

Se puede decir que en una ciudad hoy en día se encuentra cualquier tipo de violencia, delincuencia, para mi parecer hay inseguridad todo el día, pero en las tardes y noches es más frecuente en la salida de los colegios y de los ciudadanos que salen de sus trabajos.

¿Cree usted que la policía nacional realiza los controles necesarios para evitar la inseguridad en el centro de la ciudad de Loja?

Para mi parecer creo que falta un poco más de controles policiales y además recorridos en los puntos estratégicos en donde existe mayor índice de delincuencia, además como ya lo habíamos hablado los estudiantes mismos son los que coadyuvan a que la gente sienta más inseguridad en el centro de la ciudad de Loja.

¿Cómo considera la atención de la policía nacional ante un llamado de emergencia?

Como ya estamos hablando, la policía no transita con frecuencia en los lugares en donde se evidencia mayor inseguridad, personalmente he tenido experiencias en las cuales uno evidencia personas que pueden ser delincuentes y hemos llamado a la policía y ellos llegan a los 20 o 30 minutos, por tal motivo les falta un poco más de organización y recorrer los lugares más inseguros del centro de la ciudad.

A su criterio ¿Cuáles serían las causas que provocan la inseguridad en el centro de la ciudad de Loja?

Se pude decir que las principales causas que provocan la inseguridad ciudadana son por ejemplo la migración de las personas que vienen de otros países, además de los vendedores ambulantes que en algunos casos son los mismos que se dedican a robar a las personas o a su vez insultan a la gente catalogando que la violencia verbal también se la puede tomar como inseguridad, y además la falta de la organización por parte de la policía.

A su criterio ¿Cuáles serían las posibles alternativas de solución para reducir la inseguridad ciudadana?

Primeramente debería haber una correcta coordinación del ECU 911 con la Policía Nacional, Bomberos, Policía Municipal, ya que con una respuesta rápida se puede prevenir muchos acontecimientos que se han venido suscitando en nuestra ciudad. También que existan organizaciones barriales, y que existan cámaras de seguridad tanto internas como externas en los locales comerciales.

Anexo 5: Fotografías de Entrevistas Realizadas

Figura 5 Entrevista con el Dr. Clido Jumbo
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 6 Entrevista a Ciudadano
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Anexo 6: Fotografías de Realización del Método “SAS”

Figura 7 Realización del Método "SAS"
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 8 Realización del Método "SAS"
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Anexo 7: Fotografías de Escenarios que Generan Inseguridad

Figura 9 Colón y 18 de noviembre
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 10 Calle 18 de noviembre
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 11 Calle 18 de noviembre
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 12 Sucre y Rocafuerte
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 13 Calle 18 de noviembre
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 14 18 de noviembre y José Antonio Eguiguren
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 15 Lourdes entre Bolívar y Bernardo Valdivieso
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 16 Lourdes entre Bolívar y Bernardo Valdivieso
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Anexo 8: Fotografías de Participación en Radio Universitaria

Figura 17 Entrevista en la Radio Universitaria
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Figura 18 Entrevista en la Radio Universitaria
Elaborado: Vargas Shugulí, Bryan Darío

Anexo 9: Oficio y Certificado de entrega del Proyecto de Investigación y Propuesta al Concejal Sr. Santiago Erráez

Loja, 07 de agosto de 2019

Sr. Santiago Alexander Erráez
CONCEJAL DEL CANTON LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Bryan Darío Vargas Shuguli con C.I. **1105876393** en calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Loja. Por medio de la presente le extiendo un cordial saludo y a su vez hacerle la entrega de una copia del proyecto de investigación titulado "Diagnóstico de la inseguridad ciudadana en el centro de la ciudad de Loja". Con el fin de brindar un aporte desde la academia hacia la sociedad, autorizando el uso del mismo para los fines que se crean pertinentes.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Bryan Darío Vargas Shuguli
C.I. 1105876393

Recibido

MUNICIPIO DE LOJA

Loja, 07 de Agosto de 2019

Sr. Santiago Alexander Erráez Veintimilla
CONCEJAL DEL CANTÓN LOJA

A petición de parte interesada

CERTIFICO:

Que el estudiante de la carrera de Ing. Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, Sr. **BRYAN DARIO VARGAS SHUGULI**, con cedula de identidad Nro. 1105876393, realizo el proyecto de investigación titulado "**DIAGNÓSTICO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA**"

El proyecto antes descrito fue entregado al suscrito, con el propósito de realizar el trámite pertinente, para su posible implementación en el GAD Municipal de Loja.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente

MUNICIPIO DE LOJA CONCEJAL DEL CANTÓN LOJA

Sr. Santiago Alexander Erráez Veintimilla
CONCEJAL DEL CANTÓN LOJA

Loja

Bolívar y José Antonio Eguiguren
+593 7 2570492
Casilla letra "M"
alcaldia@loja.gob.ec

www.loja.gob.ec

INDICE

PORTADA i
CERTIFICACIÓN ii
AUTORÍA iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN iv
DEDICATORIA v
AGRADECIMIENTO vi
1. TITULO 1
2. RESUMEN 2
SUMMARY 3
3. INTRODUCCIÓN 4
4. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA, DILEMA O TENSIÓN 6
5. PROPÓSITOS QUE DEFINEN LA FINALIDAD DE LA PROPUESTA FINAL 9
6. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN TEÓRICA Y PROFESIONAL DEL PROBLEMA 10
6.1. Revisión de literatura. 10
6.1.1. Seguridad Ciudadana en la Constitución 10
6.1.2. Seguridad Ciudadana en La ley de Seguridad Pública y del Estado 10
6.1.3. Seguridad Ciudadana 11
6.1.4. Inseguridad Ciudadana 11
6.1.5. Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana 12
6.2. Relaciones estado sociedad 12
6.3. Actores 16
6.4. Nexo causal 20
6.4.1. Árbol de Problemas 20
6.4.2. Árbol de medios y Fines 21
7. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN 22
7.1. Definición de “métodos de recolección de datos” 22
7.2. Procesamiento e interpretación de los datos 23
7.2.1. Método “SAS” Sistema de Análisis de Datos 23

7.2.2. Entrevista Semi-estructurada 25
8. CONCLUSIONES 27
9. PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 28
10. FUENTES DE CONSULTA 31
11. ANEXOS 32
Anexo 1: Bases de Datos Marco Normativo 33
Anexo 2: Bases de Datos Marco Institucional 36
Anexo 3: Bases de Datos Temporalidad 39
Anexo 4: Entrevistas 41
Anexo 5: Fotografías de Entrevistas Realizadas 47
Anexo 6: Fotografías de Realización del Método "SAS" 48
Anexo 7: Fotografías de Escenarios que Generan Inseguridad 49
Anexo 8: Fotografías de Participación en Radio Universitaria 53
Anexo 9: Oficio y Certificado de entrega del Proyecto de Investigación y Propuesta al Concejal Sr. Santiago Erráez 54
INDICE 56